



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

Acta No.	2
Fecha:	02/12/2025

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL No:	366
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	3/01/2025
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	12/08/2025
FECHA FIN:	11/08/2026
PLAZO:	12 MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	97488
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	KING BUFFALO
CONVOCATORIA:	CONVOCATORIA NACIONAL NO 115 – 1C jóvenes crea tu futuro
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	\$ 98.566.800
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	5/11/2024 Acta No. 1620

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	KING BUFFALO SAS
NIT:	901912313-2
OBJETO DEL PROYECTO:	Preparación comidas rápidas basada en carne de búfalo
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO ALEJANDRO PEREZ DUCUARA
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. No. 1.110.566.132
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CR 10A Nro.42-59 - Brr Calarcá, Ibagué, Tolima



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	soysoykyra@gmail.com tiene un nuevo correo; soysoyalejo@gmail.com
NUMERO DE CELULAR:	3052827669
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIU):	5611 – Expendio a la mesa de comida preparada
CAPITAL SUSCRITO:	\$15.140.000
CAPITAL PAGADO:	\$15.140.000

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción de Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: El emprendedor adjuntó en la pestaña contrato de la plataforma el certificado de Cámara de Comercio, en el cual se verifica que se matriculó el 31 de enero de 2025 en la Cámara de Comercio de Ibagué con matrícula número 380510. con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal el emprendedor, tiene como actividad económica principal CIU: 5611 – Expendio a la mesa de comida preparada. Un capital autorizado de \$400.000.000, suscrito de \$15.140.000 y pagado por \$ 15.140.000. Tiene como dirección Principal en la CR 10A Nro.42-59 - Brr Calarcá, Ibagué, Tolima. Falta evidenciar el documento privado de constitución de la asamblea de accionistas del 28 de enero de 2025 de único accionista. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1) Visita 2: el lugar de operaciones aprobado corresponde a la misma dirección de creación en cámara de comercio.
Renovación de registro mercantil	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Ibagué el 31 de enero de 2025, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2026, dentro del primer trimestre. Visita 2: se deberá renovar en el primer trimestre del año 2026.
RUT	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: presenta el RUT en plataforma de Fondo Emprender CIU: 5611 – Expendio a la mesa de comida preparada. Incluye las responsabilidades: 05 - Impto. renta y compl. régimen ordinario. 07 - Retención en la fuente a título de renta. 14 - Informante de exógena. 33 - (Impuesto Nacional al Consumo para restaurantes, panaderías, etc. 42 - Obligado a llevar contabilidad. 55 - Para reportar los beneficiarios finales de aquellas estructuras que se encuentran obligadas a inscribirse en el RUT 59 - Autorretención especial renta Tiene pendiente incluir: 52 - contribuyente está registrado como facturador electrónico. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). Visita 2: continua igual que en la primera visita. El rut del emprendedor tiene actividad 22. Cumple.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Resolución Facturación	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: deberá tramitar la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte. Documentos que debe cargarlos en la plataforma. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). Visita 2: Autorización de facturación electrónica No.18764097763489, prefijo FEKB desde 1 hasta 1.000.000, vigencia 24 meses. y documento soporte electrónico No.18764097763812, prefijo DSKB desde 1 hasta 1.000.000, vigencia 24 meses.
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: El emprendedor deberá adjuntar en la plataforma los documentos del local, entre ellos, el certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no mayor a (60) días. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). Visita 2: Matrícula inmobiliaria: 350-64441. Ubicación: Cr 10A # 42-59, Barrio Calarcá – Ibagué. Estado del folio: ACTIVO. Tipo de predio: Urbano. Titulares actuales (según las últimas anotaciones): Alvis Pedreros Herminsul Pérez González Arnoldo (Con título real de dominio en últimas anotaciones: No. 012, 2013) Gravámenes y anotaciones relevantes: Hipoteca (anotación 005) ya cancelada en anotación 008. Embargo de acción real hipotecario (anotación 006) → También cancelado (anotación 007). Varias compraventas y aclaraciones de lote entre 1988 – 2013. Situación actual: No hay embargos vigentes. No hay hipotecas vigentes. El folio se encuentra libre de limitaciones al dominio.
Certificado de revisión del inmueble – Emprendedor	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble ubicado en la CR 10A Nro.42-59 - Brr Calarcá, Ibagué, Tolima. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). Visita 2: Canon de arrendamiento: \$800.000 mensuales; se considera razonable frente al mercado y a las características del inmueble. Área: 32 m², espacio adecuado para la actividad económica.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Distribución del lugar: Cocina, sala interior con mesas, sala exterior techada, baño y bodega pequeña, todos en buen estado. Ventilación: Espacios amplios y bien ventilados, adecuados para preparación de alimentos. Accesibilidad: Buenas vías de acceso, flujo de vehículos y peatones, espacio para parqueo. El inmueble está en condiciones óptimas para operar. Adecuaciones necesarias (mínimas): Mejoras al baño. Finalización del enchape de la cocina.
Permiso uso de suelo	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: El emprendedor deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio en la CR 10A Nro.42-59 - Brr Calarcá, Ibagué, Tolima. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). Visita 2: emitido por la alcaldía de Ibague, Dirección catastral: K 7A 44 61 Mz 1 Cs 7. Ficha catastral: 01-08-0076-0016-000. Tipo de suelo: Residencial Secundario (Plano U2.1). Corredor vial: No tiene. Actividad consultada: Comidas rápidas. Clasificación: Servicio personal. Cobertura: Local. CIU permitido: 5619 – Otros expendios de comidas preparadas n.c.p.
Arrendamiento	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: El emprendedor deberá adjuntar en la plataforma el contrato de arriendo del lugar de operaciones de la empresa en la CR 10A Nro.42-59 - Brr Calarcá, Ibagué, Tolima. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). Visita 2: Arrendador: Arnoldo Pérez González – CC 93.356.677. Arrendatario: King Buffalo SAS – NIT 901912313. Representante legal: Diego Alejandro Pérez Ducuara – CC 1.110.566.132 Datos del inmueble: Dirección: Cr 10A # 42-59, Barrio Calarcá – Ibagué. Matrícula inmobiliaria: 350-64441. Condiciones principales: Inicio: 1 de agosto de 2025.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Finalización: 1 de agosto de 2026. Canon mensual: \$800.000. Destinación: Comercial exclusivamente (no se permite subarrendar, ni ceder, ni usar para actividades ilícitas). Debe los soportes de pago de arriendo desde agosto hasta noviembre 2025.
Certificado de Bomberos	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: debe gestionar el certificado. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). Visita 2: Debe gestionar el certificado. Debe ser adjuntado en documentos legales. 99
Registro de marca	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Según el plan de negocios, el emprendedor si se comprometió a realizar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Debe realizar el trámite. Visita 2: El emprendedor asistió a un curso de registro de marca y le realizaron un descuento, adjunta en pestaña Registro de marca mes 3. La marca registrada y que está en trámite es King Búfalo.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: - Certificado sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio. - Certificados de médico ocupacional vigentes de cada trabajador donde se indica que pueden desarrollar las actividades propias del negocio. - Certificado del curso de manipulación de alimentos vigente por cada trabajador. - Certificado Sayco - Acinpro. - Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional: En el Certificado de Cámara de comercio se informa que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT). Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). Visita 2: Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: - Certificado sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio. No cumple - Certificados de médico ocupacional vigentes de cada trabajador donde se indica que pueden desarrollar las actividades propias del negocio. No cumple - Certificado del curso de manipulación de alimentos vigente por cada trabajador. No cumple - Certificado Sayco - Acinpro. No cumple - Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional: En el Certificado de Cámara de comercio se informa que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT). Cumple. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99).

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	3	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$ 98.566.800	No cumple	\$26,687,659.00	N/A	N/A	N/A	27.07%
EVENTOS DE MERCADEO	8	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0%
CONTRAPARTIDAS	5	No cumple	5	N/A	N/A	N/A	100%
GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	Municipio de Ibagué 5,42%	No cumple	Municipio de Ibagué 5,42%	N/A	N/A	N/A	100%
PRODUCCIÓN TOTAL	9.320	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0%
VENTAS TOTALES	134.030.000	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0%
OBSERVACIONES GENERALES:	Visita 1: Según el plan de negocios, se estableció una etapa preoperativa de 3 meses, pero informa que la reducirá a 2 meses, por lo que se espera inicie operaciones octubre de 2025. Visita 2. Esta terminando adecuaciones, no ha terminado la compra de equipos de facturación, estima empezar la producción en diciembre. Se le indica que debe reportar ventas en diciembre ya que el empleo del operario se debe justificar.						

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (1)	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Gerente emprendedor(a)	Contrato laboral tiempo completo Condición de vulnerabilidad: Edad entre 18 y 24 años.	\$1.423.500	06/09/2025	05/09/2026
1	Contador(a)	Contrato por prestación de servicios Condición de vulnerabilidad: madre cabeza de familia.	\$500.000	01/09/2025	30/08/2026
1	Operario	Contrato laboral tiempo completo Condición de vulnerabilidad: Edad entre 18 y 24 años.	\$1.423.500	07/10/2025	06/10/2026

CANT.	CARGO	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente emprendedor(a)	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener	Cargo: Gerente Tipo de contrato: Contrato laboral a término fijo por un (1) año	N/A	N/A	N/A

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

		contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. De acuerdo con el plan de negocios el cargo de gerente se contratará desde el mes 1. Condición de vulnerabilidad: Edad entre 18 y 24 años, no es posible que se cumpla esta condición, ya que el emprendedor tiene actualmente 29 años.	Nombre: Diego Alejandro Pérez Ducuara Cédula: 1.110.566.132 Valor mensual: \$1.423.500 Inicio y fecha de finalización: 06 de septiembre de 2025 – 05 de septiembre de 2026 Afiliación a seguridad social: ARL: Seguros de Vida Suramericana S.A. (SURA) – Fecha de ingreso: 06/09/2025 Salud: Nueva EPS – Fecha de ingreso: 06/09/2025 Pensión: Protección – Fecha de afiliación: 25/11/2014 (activo) Caja de compensación: Comfenalco Tolima – Fecha de ingreso: 06/09/2025 Hoja de vida: Se adjunta.			
1	Contador(a)	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. De acuerdo con el plan de negocios el cargo de Contador(a) se contratará desde el mes 1.	Cargo: Contadora Pública. Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales por doce (12) meses. Nombre: Jeimmy Alexandra Suárez Barragán. Cédula: 38.361.812. Valor mensual: \$500.000. Inicio y fecha de finalización: 01 de septiembre	N/A	N/A	N/A



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

			de 2025 – 31 de agosto de 2026. Afiliación a seguridad social: ARL: Positiva Compañía de Seguros S.A., fecha de ingreso 01/09/2025. Salud: Salud Total EPS-S, fecha de ingreso 07/02/2000. Pensión: Porvenir, fecha de afiliación 02/01/2009. Caja de compensación: No aplica por tratarse de contratista independiente. Hoja de vida: se adjunta.			
1	Operario	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. De acuerdo con el plan de negocios el cargo de operario se contratará desde el mes 3.	Cargo: Mesera – Operaria de cocina. Tipo de contrato: Contrato laboral a término fijo por un (1) año. Nombre: Daiana Sánchez Mosquera. Cédula: 1.075.271.509. Valor mensual: \$1.423.500. Inicio y fecha de finalización: 07 de octubre de 2025 – 06 de octubre de 2026. Afiliación a seguridad social: ARL: Seguros de Vida Suramericana S.A., fecha de ingreso 07/10/2025. Salud: Nueva EPS, fecha de ingreso 06/10/2025. Pensión: Porvenir, fecha de afiliación	N/A	N/A	N/A



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

04/11/2025.
Caja de
compensación:
Comfenalco
Tolima, fecha
de ingreso
06/10/2025.
Hoja de vida: se
adjunta.

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1

COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
	Sin ejecución presupuestal			
TOTAL		\$ 0		

VISITA 2

COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
449080	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	\$ 11.751.250,00	Aprobado	Proveedor; Soling Ingenieria S.A.Slos siguientes productos: TRAMPA DE GRASAS PEQUEÑA – Mod. SOTRA01 FREIDOR INDUSTRIAL DOBLE TANQUE 40 L – (3 canastillas) CAMPANA TIPO AMERICANA – por metro lineal – Mod. SOCAM01 (2 ml) DUCTERÍA PARA SISTEMA DE EXTRACCIÓN – Mod. SODUC01 (3 tramos) MANTENEDOR DE CALOR ESTÁNDAR – Mod. SOMAN01 (1 und.) EXTRACTOR TIPO HONGO de 22" – Mod. SOHON22 (1 und.) CODO PARA DUCTERÍA – Mod. SOCODU01 (1 und.)



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

VISITA 2

COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
				realiza un primer pago, esta pendiente solicitar el segundo pago.
449654	Mes 3 - SOFTWARE CONTABLE	\$ 3.123.750,00	Aprobado	Este no se ha puesto en uso, están adicionando los productos para la instalación. No se pudo verificar. Deben subir la licencia.
450029	Mes 2 - NÓMINA TOTAL	\$ 975.465,00	Aprobado	Pago de nómina gerente del mes de septiembre 2025.
449662	Mes 1 - Contador	\$ 500.000,00	Aprobado	Pago del mes 1 septiembre.
450738	Mes 2 - EQUIPO DE OFICINA	\$ 6.545.000,00	Aprobado	Proveedor XIT TECHNOLOGY S.A.S es un primer pago de 2 computadores, el cual ya estaba en la empresa pero falta solicitar el segundo pago.
451906	Mes 2 - Contador	\$ 500.000,00	Aprobado	Pago del mes 2 octubre.
453910	Mes 3 - NÓMINA TOTAL	\$ 3.292.194,00	Aprobado	Pago de nomina gerente y operario del mes de octubre.
TOTAL		\$ 26.687.659,00		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Eventos especiales (eventos en el establecimiento celebrando fechas especiales, son 5 eventos)	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Kits (promociones en productos: combos como estrategia de fidelización)	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Productos gratis (Entregados en evento(s) especiales)	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Compra e instalación de Aviso permanente	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Diseño y mantenimiento de página Web	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Volantes	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Atención al cliente en servicio postventa (ervicio postventa a través de mensajes por WhatsApp y correo electrónico)	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Distribución de pizzas a nuestros clientes	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
8	TOTAL						8

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
5	Sin contrapartidas realizadas	Sin contrapartidas realizadas	Cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de contrapartidas. Se le recuerda al emprendedor las actividades aprobadas como contrapartidas según el manual operativo las cuales son: Charla testimonial Charla informativa Transferencia de buenas practicas Mentoría a los emprendedores. Se solicita al orientador planificar los eventos antes de finalizar el año 2025. Quien indica que le realizará su programación para que cumpla con las contrapartidas. Visita 2: 1. 05/09/2025 Orientación de emprendimiento: SENA Centro de Comercio y Servicios 2. 10/09/2025 Orientación de emprendimiento (Jornada mañana): SENA Centro de Comercio y Servicios Aprendices Cosmetología y Estética Integral 3.10/09/2025 Orientación de emprendimiento (Jornada Tarde): SENA Centro de



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
							Comercio y Servicios Aprendizices Talento Humano 4. 22/09/2025 Orientación de emprendimiento: SENA Centro de Comercio y Servicios aprendices ADSO No. radicado 73-9-2025-025143 29/10/2025 5. Orientación de emprendimiento

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades ENTRADA : FRIES CHEESE	1.430	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Visita 1: Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción Visita 2: no ha iniciado producción. No ha realizado el informe correspondiente.
Unidades PLATO FUERTE : KING BUFFALO	2.550	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción Visita 2: no ha iniciado producción. No ha realizado el informe correspondiente.
Unidades PLATO FUERTE : SALCHIPAPA PEPA KING	2.720	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción Visita 2: no ha iniciado producción. No ha realizado el informe correspondiente.
Unidades BEBIDA : LIMONADA NATURAL	2.620	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No Había Empezado Producción

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
								Visita 2: no ha iniciado producción. No ha realizado el informe correspondiente.
TOTAL, PRODUCCIÓN	9.320	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al momento de la primera no había empezado producción Visita 2: no ha iniciado producción. No ha realizado el informe correspondiente.

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades ENTRADA : FRIES CHEESE	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento De La Primera No se registra ventas de este producto. Visita 2: no ha iniciado ventas. No ha realizado el informe correspondiente.
Unidades PLATO FUERTE : KING BUFFALO	0	0	N/A	N/A	N/A	0	
Unidades PLATO FUERTE : SALCHIPAPA PEPA KING	0	0	N/A	N/A	N/A	0	
Unidades BEBIDA : LIMONADA NATURAL	0	0	N/A	N/A	N/A	0	
Total, De Ventas	0	0	N/A	N/A	N/A	0	

7 APOORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprendedor al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APOORTE (Especie / Dinero)
1	Maquinaria y Equipo	12.790.000	Especie
1	Muebles y Enseres	900.000	Especie
1	Equipos de Comunicaciones, Computación y Herramientas	850.000	Especie
1	Gastos Notariales	50.000	Dinero



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

1	Matrícula Mercantil	550.000	Dinero
	Total	\$15.140.000	Esta acorde al capital suscrito y pagado.

Tabla 2. En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor.

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Maquinaria y Equipo	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Muebles y Enseres	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Equipos de Comunicaciones, Computación y Herramientas	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Gastos Notariales	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Matrícula Mercantil	No cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
TOTAL							\$ 0	

8 VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1 Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de enero de 2025, deberá presentar de manera mensual el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a partir del mes de enero de 2025 y las políticas de medición contable. Visita 2: presenta la información contable correctamente desde enero hasta octubre 2025.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Libros oficiales	No cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, el emprendedor informa que realizará el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio y deberá adjuntarlos debidamente diligenciados en la plataforma. Visita 2: presenta la información contable correctamente desde enero hasta octubre 2025.
Libros de Contabilidad	No cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de enero de 2025, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones el 31 de enero de 2025, y mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de enero de 2025. Visita 2: presenta la información contable correctamente desde enero hasta octubre 2025.
Conciliaciones bancarias	No cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Cumple con la apertura a la cuenta bancaria. se deberá presentar conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta y el extracto bancario mensualmente. Visita 2: presenta la información contable correctamente desde enero hasta octubre 2025.
Cuenta Bancaria	No cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: el emprendedor informó que realizó la apertura de la cuenta bancaria de la empresa. Tiene pendiente adjuntar la certificación emitida por la entidad financiera en la plataforma. Visita 2: Cuenta bancaria Bancolombia ahorros. .

8.2 Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración retención en la fuente	No Cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en enero de 2025, deberá presentar las declaraciones de retención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de enero de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. Visita 2: adjunta certificado de contador donde se informa que no se ha presentado hecho generador.
Autorretención Renta:	No Cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en enero de 2025, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de enero de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. Visita 2: adjunta certificado de contador donde se informa que no se ha presentado hecho generador.
Declaraciones de IVA:	No Cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en enero de 2025, deberá presentar las declaraciones de IVA con periodicidad bimestral a partir del 2 bimestre de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. Visita 2: adjunta certificado de contador donde se informa que no se ha presentado hecho generador.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	No Cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en enero de 2025, deberá presentar las declaraciones de Impuesto nacional al consumo con periodicidad bimestral a partir del primer bimestre de 2025, o el

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. Visita 2: adjunta certificado de contador donde se informa que no se ha presentado hecho generador.
Declaración de Renta:	No Cumple	cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: En el año 2026, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2025, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. Visita 2: adjunta certificado de contador donde se informa que no se ha presentado hecho generador.
Declaración de Información Exógena:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: En el año 2026, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2025, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. Visita 2: adjunta certificado de contador donde se informa que no se ha presentado hecho generador. Deberá presentarse en el periodo 2026.
Declaración de Industria y Comercio:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en enero de 2025, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante su municipio y anexar el documento en plataforma y, en el año 2026 deberá presentar la declaración del año gravable 2025 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio correspondiente. Visita 2: debe realizar la inscripción, el documento que adjunta en plataforma no es soporte valido. Adjunto radicado, la oficina de registro de industria y comercio no ha dado respuesta.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador en la cual debe informar el número del Acuerdo Municipal y artículo. Visita 2: adjunta certificado de contador donde se informa que no se ha presentado hecho generador.

8.3 Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a el emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. Visita 2: realiza la contratación de nomina gerente y operario, con sus debidos contratos. Realiza la contratación por honorarios del contador.
Afiliación la seguridad social:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda a el emprendedor que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato. Visita 2: realiza la afiliación gerente y operario.
Pagos a la seguridad social:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. El emprendedor queda enterada que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago. Visita 2: presenta los pagos de seguridad social.
Pagos de nómina:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda a el emprendedor implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN. Visita 2: presenta los pagos de nómina del mes de septiembre y octubre.
Pago de prestaciones sociales:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica a el emprendedor la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato. Visita 2: deberá liquidarla para el segundo periodo 2025 antes del 30 de diciembre 2025, para lo cual la interventoría aprueba solicitarla en la nomina de noviembre.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica a el emprendedor que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Contador. Visita 2: deberá adjuntar los certificados por parte del contador.
Reglamento interno de trabajo:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. Visita 2: No se ha realizado.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. En tal sentido se indica a el emprendedor que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. Documentos del SG-SST mínimos: 1-Asignación del profesional que diseñe el SG-SST (anexar hoja de vida soportada y licencia para prestar el servicio y curso de 50 horas en SG-SST). 2-Plan Anual de trabajo 3-Reporte de evaluaciones médicas ocupacionales realizadas a los trabajadores 4-Certificado del ARL 5-Matriz de Riesgos y Peligros 6-Acta de Conformación del Comité de Convivencia Laboral y Vigía de SG-SST 7- Política de SG-SST 8-Certificación de la Implementación del SG-SST (certificando emitido por la profesional donde se indique que aplica la herramienta diagnóstica P.H.V.A



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						con su correspondiente resultado) y anexar los planes de mejoramiento si aplica. Visita 2: No se ha realizado. En el mes de noviembre 2025 se envió al correo del emprendedor y orientador las indicaciones de como se valida este item.

9 CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma.

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Teams, se reúne el emprendedor, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: Lugar de operaciones: El emprendedor cuenta con el lugar de operaciones definido en arriendo cuyo propietario es el padre del emprendedor, queda pendiente el cargo de la documentación correspondiente para la aprobación. Empleo: el emprendedor informa que ya tiene seleccionado contador, a quien contratará por prestación de servicios desde el mes 1, adicionalmente informa que se contratará como gerente a partir del mes de agosto de 2025. Con respecto al empleo 3 se contratará a partir del mes 3. Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres: El emprendedor no ha adquirido maquinaria, equipo, muebles o enseres con recursos de Fondo Emprender. Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario: El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el 12/08/2025, se le informa a el emprendedor que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute. Adicionalmente, deberá suscribir el anexo de cambio de dirección, una vez sea aprobado el lugar de operaciones, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de búsqueda del lugar en donde se ejecutará las actividades de la empresa. Aportes del emprendedor: El valor del aporte del emprendedor corresponde a \$15.140.000, se informa a el emprendedor que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor. Componente Innovador: El componente innovador del plan de negocios King Buffalo se centra en ofrecer una experiencia gastronómica diferenciada en Ibagué, basada en el uso de carne de búfalo y productos locales de alta calidad, con preparaciones saludables, recetas exclusivas y empaques sostenibles y personalizados. Incluye un modelo de restaurante al aire libre con protocolos de bioseguridad, carta digital y eventos temáticos con artistas locales, sumando un servicio posventa activo. La propuesta integra innovación en producto, proceso y experiencia del cliente, con estándares estrictos de calidad y Buenas Prácticas de Manufactura, barreras de imitación mediante técnicas y secretos de producción, mejoramiento continuo, capacitación del personal y estrategias de fidelización que combinan contacto directo, promociones y seguimiento de hábitos de consumo para generar momentos memorables y mantener una ventaja competitiva sostenible. Componente ambiental: En el plan de negocios de King Buffalo, el componente ambiental se enfoca en implementar prácticas sostenibles y responsables en el manejo de insumos, residuos y empaques. Esto incluye la utilización de materiales de empaque más sostenibles, el cumplimiento de normativas sanitarias y ambientales vigentes, la correcta disposición y clasificación de residuos sólidos para evitar contaminación. También contempla el uso eficiente de recursos como agua y energía, y la adecuación de las instalaciones para garantizar un entorno limpio, aireado y seguro, minimizando el impacto ambiental de la operación del restaurante. A partir de la creación del Decreto 1299 del año 2008, las industrias en Colombia se han visto obligadas a tener dentro de sus empresas planes de gestión ambiental, el cual brinde apoyo en las actividades encaminadas a la mejora del proceso productivo en pro del medio ambiente con el fin de fomentar el uso eficiente de todos los recursos en la empresa. Aun así, la sentencia 486 de la Corte Constitucional del 22 de julio de 2009, excluye a las micro y pequeñas empresas de cumplir esta regla, ya que la implementación de esta norma ambiental requiere de una inversión económico que pone en riesgo su viabilidad y rentabilidad. Mitigación de Riesgos: La estrategia de mitigación de riesgos de King Buffalo contempla acciones preventivas y correctivas para minimizar el impacto de factores externos, técnicos, organizacionales, financieros y de salud pública que puedan afectar la operación. Entre ellas se incluyen el monitoreo constante del mercado y la competencia para reforzar la calidad del servicio y la fidelización de clientes; la implementación de campañas publicitarias para fortalecer el reconocimiento de marca; la adquisición de equipos y seguros todo riesgo para prevenir y atender fallas eléctricas, de internet, robos o daños por incendio; el cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad y planes de saneamiento; la contratación y retención de personal calificado mediante procesos de selección rigurosos; y la capacitación continua en seguridad laboral y manejo de emergencias. Estas medidas buscan garantizar la continuidad operativa, salvaguardar la calidad del servicio y asegurar la sostenibilidad del negocio a largo plazo. Reporte de Información en Plataforma: Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con el emprendedor en donde se observa buen manejo del aplicativo.

ITEMS	OBSERVACIONES														
	Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Informe</th><th>Fecha de corte</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer informe bimestral</td><td>12 de octubre de 2025</td></tr> <tr> <td>segundo informe bimestral</td><td>12 de diciembre de 2025</td></tr> <tr> <td>Tercer informe bimestral</td><td>12 de febrero de 2026</td></tr> <tr> <td>Cuarto informe bimestral</td><td>12 de abril de 2026</td></tr> <tr> <td>Quinto informe bimestral</td><td>12 de junio de 2026</td></tr> <tr> <td>Informe final consolidado</td><td>11 de agosto de 2026</td></tr> </tbody> </table> El emprendedor queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Tiempo de Dedicación del emprendedor: El proyecto fue presentado por un emprendedor, quien tiene una edad de 29 años, Tecnólogo en Gestión de Mercados, con cursos de cocina vegetariana y de cocina internacional y con 5 años de experiencia en el sector. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa. Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento: El proyecto fue presentado por el Centro de comercio y servicios (SENA - Tolima), el acompañamiento del SENA esta por el orientador Crithian Daza, quien acompaña la presente visita y aun no se ha realizado visitas de seguimiento. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita. Consulta Rúes  Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase de inicio, por tal motivo, no contaba con lugar de operaciones legalizado ni ejecución presupuestal de recursos Fondo Emprender, sin embargo, el emprendedor informó que, por tardar en un mes empezará ejecución de recursos mediante la compra de maquinaria y equipo, nómina y materias primas.	Informe	Fecha de corte	Primer informe bimestral	12 de octubre de 2025	segundo informe bimestral	12 de diciembre de 2025	Tercer informe bimestral	12 de febrero de 2026	Cuarto informe bimestral	12 de abril de 2026	Quinto informe bimestral	12 de junio de 2026	Informe final consolidado	11 de agosto de 2026
Informe	Fecha de corte														
Primer informe bimestral	12 de octubre de 2025														
segundo informe bimestral	12 de diciembre de 2025														
Tercer informe bimestral	12 de febrero de 2026														
Cuarto informe bimestral	12 de abril de 2026														
Quinto informe bimestral	12 de junio de 2026														
Informe final consolidado	11 de agosto de 2026														
VISITA 2	Se realiza la primera visita de manera presencial, se reúne el emprendedor, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: Lugar de operaciones: El emprendedor cuenta con el lugar de operaciones definido en arriendo cuyo propietario es el padre del emprendedor, se verifica la dirección aprobada en la visita presencial y se toma el registro fotografico. Empleo: tiene contratado al contador, gerente y operario, sin embargo se informa que el operario debe estar cumpliendo funciones propias de su cargo y que deberá subir un informe de las actividades realizadas, si al mes de diciembre no realiza ventas este empleo debe ser suspendido.														



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	OBSERVACIONES														
	Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres: El emprendedor realiza la compra de equipos para el proceso de elaboración de hamburguesas con recursos de Fondo Emprender, estos no están en la empresa ya que falta segundo pago. Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario: se firma el anexo de inventario con los computadores que se compraron con recursos del fondo emprender. Fecha 02/12/2025. Aportes del emprendedor: El valor del aporte del emprendedor corresponde a \$15.140.000, se informa a el emprendedor que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor. Componente Innovador: No ha avanzado. Componente ambiental: No ha avanzado. Mitigación de Riesgos: No se ha presentado. La estrategia de mitigación de riesgos de King Buffalo contempla acciones preventivas y correctivas para minimizar el impacto de factores externos, técnicos, organizacionales, financieros y de salud pública que puedan afectar la operación. Entre ellas se incluyen el monitoreo constante del mercado y la competencia para reforzar la calidad del servicio y la fidelización de clientes; la implementación de campañas publicitarias para fortalecer el reconocimiento de marca; la adquisición de equipos y seguros todo riesgo para prevenir y atender fallas eléctricas, de internet, robos o daños por incendio; el cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad y planes de saneamiento; la contratación y retención de personal calificado mediante procesos de selección rigurosos; y la capacitación continua en seguridad laboral y manejo de emergencias. Estas medidas buscan garantizar la continuidad operativa, salvaguardar la calidad del servicio y asegurar la sostenibilidad del negocio a largo plazo. Reporte de Información en Plataforma: Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con el emprendedor en donde se observa buen manejo del aplicativo. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador. <table><tr><th>Informe</th><th>Fecha de corte</th></tr><tr><td>Primer informe bimestral</td><td>12 de octubre de 2025</td></tr><tr><td>segundo informe bimestral</td><td>12 de diciembre de 2025</td></tr><tr><td>Tercer informe bimestral</td><td>12 de febrero de 2026</td></tr><tr><td>Cuarto informe bimestral</td><td>12 de abril de 2026</td></tr><tr><td>Quinto informe bimestral</td><td>12 de junio de 2026</td></tr><tr><td>Informe final consolidado</td><td>11 de agosto de 2026</td></tr></table> El emprendedor queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Tiempo de Dedicación del emprendedor: El proyecto fue presentado por un emprendedor, quien tiene una edad de 29 años, Tecnólogo en Gestión de Mercados, con cursos de cocina vegetariana y de cocina internacional y con 5 años de experiencia en el sector. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa. Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento: El proyecto fue presentado por el Centro de comercio y servicios (SENA - Tolima), el acompañamiento del SENA esta por el orientador Cristhian Daza, quien acompaña la presente visita y ha realizado visitas de seguimiento hasta noviembre 2025. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita.	Informe	Fecha de corte	Primer informe bimestral	12 de octubre de 2025	segundo informe bimestral	12 de diciembre de 2025	Tercer informe bimestral	12 de febrero de 2026	Cuarto informe bimestral	12 de abril de 2026	Quinto informe bimestral	12 de junio de 2026	Informe final consolidado	11 de agosto de 2026
Informe	Fecha de corte														
Primer informe bimestral	12 de octubre de 2025														
segundo informe bimestral	12 de diciembre de 2025														
Tercer informe bimestral	12 de febrero de 2026														
Cuarto informe bimestral	12 de abril de 2026														
Quinto informe bimestral	12 de junio de 2026														
Informe final consolidado	11 de agosto de 2026														
VISITA 3	N/A														
VISITA 4	N/A														
VISITA 5	N/A														

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

10 COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER UTS) en la actividad de Documentos Legales.	15/08/2025	Cumplido
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	15/08/2025	Cumplido
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico.	30/09/2025	Cumplido
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio.	15/08/2025	Cumplido
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT del emprendedor con la responsabilidad 22.	15/08/2025	Cumplido
	Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa.	22/08/2025	Cumplido
	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico en la actividad de Documentos Legales.	30/09/2025	Cumplido
	Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día.	5/09/2025	Cumplido
	Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Cuando el contrato de arrendamiento sea celebrado por una persona diferente al propietario, deberá anexar un documento que pruebe la capacidad jurídica o la competencia para celebrarlo. c. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. d. Documento suscrito por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los arrendadores o su representante. f. RUT de los arrendadores o sus representantes. g. Contrato de arriendo y/o comodato. h. Cuando se requieran permisos y uso de concesión de agua, el emprendedor deberá gestionar el trámite mediante certificado expedido por la entidad competente. i. En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o la autoridad competente (debe contar con facultad legal previamente establecida), mediante la cual certifique la sana y pacífica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Título que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma de quien lo suscribe. (Según el instructivo de pagos vigente)	15/08/2025	Cumplido



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	15/08/2025	Cumplido
	Anexar el libro de Accionista con la información del(la) accionista debidamente diligenciada.	15/08/2025	Cumplido
	Anexar la información contable de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2025 en la actividad de Contabilidad, mes 1.	15/09/2025	Cumplido
	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	15/09/2025	Cumplido
	Anexar la información tributaria del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2025 en la actividad 93, información tributaria, mes 1, cargar además el soporte de activación del mecanismo de firma digital.	15/09/2025	Cumplido
	Anexar el registro en Industria y comercio ante el municipio en la actividad 99, mes 1.	15/09/2025	Cumplido
VISITA 2	Debe Los Soportes De Pago De Arriendo Desde Agosto Hasta Noviembre 2025.	05/12/2025	
	Radicado, gestión o Certificado de Bomberos	15/01/2026	
	Certificado sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio. No cumple	02/02/2026	
	Certificados de médico ocupacional vigentes de cada trabajador donde se indica que pueden desarrollar las actividades propias del negocio. No cumple	15/01/2026	
	Certificado del curso de manipulación de alimentos vigente por cada trabajador. No cumple	15/01/2026	
	Certificado Sayco - Acinpro.	15/01/2026	
	Informe bimensual e informes de producción y ventas.	Los primeros 12 días del mes y el bimensual cada dos meses.	
	Subir informe de actividades realizadas por el operario, de no tener ventas en diciembre este empleo se debe suspender.	12/12/2025	
	implementar el software contable	15/12/2025	
VISITA 3	N/A		
VISITA 4	N/A		
VISITA 5	N/A		



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

11 FIRMAS

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento presencial.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 8:00 am y termina a las 12:00 pm del 02/12/2025.

Nombre: Diego Alejandro Pérez
Cargo: Emprendedor(a)

Nombre: Eliana Patricia Rivas Flórez
Cargo: Interventor(a)

Nombre: Cristhian Daza
Cargo: Orientador(a)